



Deloitte en DComentarios

MIGUEL A. MILLÁN

IFRS, ¿impacta únicamente la información financiera?

Las compañías emisoras que cotizan sus valores en México se encuentran evaluando actualmente la ruta más eficiente para cumplir con las recientes disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; dichas disposiciones establecen la obligatoriedad sobre la elaboración de sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por su sigla en inglés) a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero del 2012.

De acuerdo con la ruta determinada por la administración de cada compañía, podemos esperar vislumbrar una adopción gradual de las IFRS derivada de la opción que existe en dichas disposiciones permitiendo la elección de una adopción anticipada, comenzando con los estados financieros por el ejercicio iniciado el 1 de enero del año pasado.

Al planear el viaje hacia la adopción, la administración de una compañía no sólo debe prepararse para las implicaciones contables que las IFRS tendrán en sus estados financieros, sino que también deberá contemplar dentro de su ruta los impactos colaterales que la transición implicará en otros aspectos no financieros de la compañía. Las siguientes son algunas de las áreas en las que la administración de una compañía deberá poner especial atención durante el proceso:

MANEJO DE CONTRATOS

La adopción de las IFRS probablemente impactará en los contratos existentes, por lo tanto, es importante que se involucre el área legal para administrar este efecto de manera adecuada. La conversión hacia las IFRS puede generar la necesidad de modificar contratos con instituciones financieras y socios de negocios conjuntos en relación con la



Las empresas que cotizan en la BMV tendrán que adoptar las IFRS. (Gilberto Marquina)

información financiera a ser suministrada por la compañía.

Esto, con el objeto de reemplazar información preparada conforme con Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) mediante IFRS, lo que implicaría la necesidad de adecuar o adicionar ciertas secciones a los contratos existentes para abordar los requerimientos regulatorios o de terceros. Es recomendable que durante el proceso de adopción se realice un inventario de contratos para identificar integralmente el impacto de las IFRS.

TESORERÍA

El moverse hacia un modelo de reporte de información financiera de aceptación global como lo son las IFRS abrirá las puertas a nuevas fuentes de financiamiento y capital para la compañía. Muchos de los bancos globales, firmas de capital privado y bolsas de

Las compañías tendrán que tomar en cuenta las implicaciones contables de las IFRS, pero también los impactos colaterales que la transición implica para otros aspectos financieros.

valores requieren o prefieren que se les presente información financiera conforme IFRS, esto es una ventaja, principalmente en un ambiente en el que las fuentes de financiamiento en Estados Unidos atraviesan por momentos difíciles. Otro importante impacto relacionado con esta área tiene que ver con la necesidad de revisar y, en su caso, modificar los términos de los contratos de deuda de la compañía en relación con restricciones o "covenants" que estén basados en NIF pero que la adopción de IFRS pudiese poner en riesgo de incumplimiento a la compañía debido a cambios sustanciales en las métricas o resultados

financieros como resultado de la adopción de IFRS.

RECURSOS HUMANOS

Probablemente este es el momento de considerar la contratación de personal, es importante que la administración de la compañía se haga preguntas como: ¿Cuántas personas dentro de nuestro personal de finanzas tiene conocimientos sólidos de IFRS?, asumiendo que no se cuenta con personal suficiente, ¿Cómo debemos atacar este problema?, ¿Cómo podremos capacitar a nuestro personal en caso de no estar en posibilidad de contratar personal adicional? La respuesta a las preguntas anteriores debe

ser parte integral de la ruta de adopción definida por la administración ya que es clave para la sustentabilidad del proceso de generación de información financiera hacia el futuro.

PROBLEMAS DE TECNOLOGÍA

Se anticipa que la adopción de IFRS pudiese tener un impacto de amplio rango en los diferentes niveles de la arquitectura de los sistemas de Tecnologías de la Información (TI), dicho impacto dependerá de las consideraciones aplicables a cada entidad, las cuales serán diferentes para cada organización, dependiendo su industria, tamaño y complejidad de sus operaciones. En consecuencia, pueden ser importantes las necesidades de tiempo y recursos. Al decidir modificar los sistemas de TI, la administración deberá tener en cuenta factores externos tales como regulaciones

locales e internacionales, consolidación financiera de las subsidiarias y requerimientos de las bolsas de valores. Es recomendable que la transformación de los sistemas de información no deba ser considerada como un proyecto de un solo paso. Puede ser necesario implementar iniciativas a corto plazo diseñadas estratégicamente para introducir una solución de largo plazo que sea efectiva para la organización.

Los impactos colaterales arriba mencionados sólo ilustran la necesidad de implementar un enfoque integral hacia la adopción de las IFRS. Afortunadamente para las compañías en México, el hecho de que las IFRS ya hayan sido implementadas de manera exitosa en otras partes del mundo, como en los países que conforman la Unión Europea, por nombrar solamente algunos, permite que las compañías que están por iniciar su proceso de adopción tomen ventaja de las lecciones aprendidas, por ejemplo, la falta de un enfoque integral hacia la adopción y la subestimación del esfuerzo al tratar de reducir el proyecto a un tema contable exclusivamente. Por lo tanto, el justo dimensionamiento del proyecto hacia la adopción y la planeación del mismo son los factores clave para el éxito en el viaje que las compañías han emprendido o emprenderán hacia las IFRS.

En Deloitte queremos apoyar a las empresas que han decidido hacer de su viaje a la adopción de IFRS una experiencia segura de principio a fin a través del libro *Globalización Contable: Ruta para la Adopción de IFRS* (Planeta) realizado por nuestros expertos. Para más información consulte www.deloitte.com/mx ■

Miguel Ángel Millán es socio de Deloitte en Global IFRS and Offerings Services